

ACTA DE CONSTITUCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE OFERTAS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DENOMINADO "SERVICIOS DE PRODUCCIÓN, MEDIOS MATERIALES Y TÉCNICOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA 57ª EDICIÓN DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DEL CANTE DE LAS MINAS".

La Unión, a 20 de junio de 2.017

Reunidos en la Sala de Juntas de alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de La Unión, a las 10:05 horas, para la constitución de la Mesa de Contratación relativa a la clasificación del contrato por procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación denominado "Servicios de Producción, medios materiales y técnicos necesarios para la realización de la 57ª edición del Festival Internacional del Cante de las Minas", formada por Dº. Pedro López Milán (Presidente de la Comisión Ejecutiva de la Fundación Cante de las Minas), que actuará como Presidente; Dña. Elena José Lozano Bleda, (Secretaria de la Fundación que actuará como Secretaria de la mesa que da fe del acto); D. Manuel José Navarro Jiménez (Coordinador de la Fundación), que actúa como Vocal, Dº. Juan Carlos Albaladejo Montoro (Técnico de Administración de la Fundación) que actuará como Vocal.

Tras la constitución de la Mesa D. Juan Carlos Albaladejo Montoro, Técnico de Administración de la Fundación y responsable del Registro General de la Misma Hace Constar que según los datos del Registro de la Fundación las ofertas presentadas en forma y plazo, son las siguientes:

1º.- Con fecha de Registro de la Fundación Cante de Las Minas 14 de junio de 2017 y número de Registro 029, la entidad denominada TELEMAG DE LORCA, SL, con DNI/CIF G30509681 y domiciliada en Camino Hondo, 104 Campillo – Lorca-.

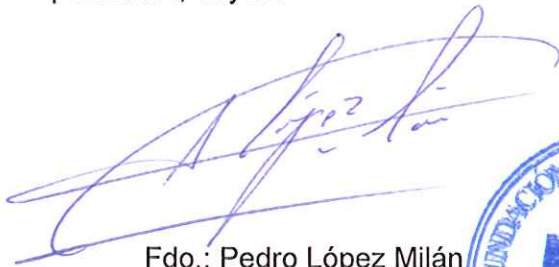
2º.- Con fecha de Registro de la Fundación Cante de Las Minas 14 de junio de 2017 y número de Registro 030bis, la entidad denominada WILD PUNK, SL, con DNI/CIF B18498220 y domiciliada en el Polígono Industrial Oeste, C/Cruz,2, 1º Planta, Oficina 5 de Granada.

Seguidamente el señor Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada en el sobre A por la mercantil *WILD PUNK, SL*, siendo de conformidad la documentación presentada, ordenando seguidamente la apertura de la segunda propuesta presentada en nombre de *TELEMAG DE LORCA, SL*, siendo también conforme a las prescripciones administrativas previstas en el pliego esta segunda propuesta.

Seguidamente el señor presidente ordena notificar y hacer publica según la legislación administrativa de contratación y la de transparencia pública el resultado del acto de apertura de los sobres A de las propuestas del contrato denominado "Servicios de Producción, medios materiales y técnicos necesarios para la realización de la 57ª edición del Festival Internacional del Cante de las Minas".

Acto seguido el señor Presidente convoca a los miembros de la mesa y que ello se notifique a las empresas interesadas al acto publico de mesa de contratación de apertura del sobre B de oferta económica y mejoras a celebrarse en la Sala de Juntas del Excelentísimo Ayuntamiento de La Unión, el día 26 de junio de 2017 a las 10:00 horas.

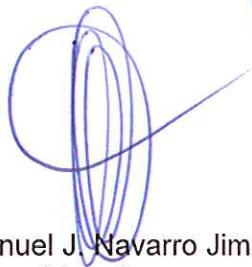
El señor Presidente da por terminada la reunión siendo las 10:45 minutos, yo, la Secretaria, redacto la presente acta que someto a la firma del Presidente y Vocales presentes; doy fe.



Fdo.: Pedro López Milán
(Presidente)



Fdo.: Elena José Lozano Bleda.
(Secretaria)



Fdo.: Manuel J. Navarro Jiménez.
(Vocal)



Fdo.: Juan Carlos Albaladejo M.
(Vocal)